

**7578** *RESOLUCION de 16 de marzo de 1982, del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas, por la que se señalan fechas para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de fincas afectadas por la ejecución del proyecto 2-B-550, «Variante de Vilanova i la Geltrú, carretera C-246 de Barcelona a Vall, puntos kilométricos 41,000 al 49,000; primera fase», términos municipales de Vilanova i la Geltrú y Sant Pere de Ribes.*

Publicada la relación de bienes y derechos afectados en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero de 1982, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 8 de diciembre de 1981 y en el periódico local «Avui» de 9 de diciembre de 1981, según lo establecido en el artículo 56 del Reglamento de 26 de abril de 1957 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, declarada la urgencia de ocupación a los efectos del artículo 52 de la mencionada Ley por acuerdo del Consejo Ejecutivo de la Generalidad de 22 de febrero de 1982, se ha resuelto señalar los días 27 y 29 de abril, 4, 6, 11 y 13 de

mayo de 1982, en el Ayuntamiento de Vilanova i la Geltrú, y el día 18 de mayo de 1982, en el Ayuntamiento de Sant Pere de Ribes, para proceder, previo traslado sobre el terreno afectado, al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos que se expropian.

El presente señalamiento será notificado individualmente a los interesados convocados, que son los que figuran en la relación expuesta en el tablón de edictos de la Alcaldía y en este Departamento (calle Doctor Roux, 80, planta baja, Barcelona).

A dicho acto deberán asistir, fijándose como lugar de reunión las dependencias de los Ayuntamientos de Vilanova i la Geltrú y Sant Pere de Ribes, los titulares de los bienes y derechos afectados, personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la Contribución que corresponda al bien afectado, pudiéndose hacer acompañar a su costa, si lo estiman oportuno, de sus Peritos o/y un Notario.

Barcelona, 16 de marzo de 1982.—El Jefe de la Sección de Expropiación y Gestión Patrimonial, Jordi García-Petit.—5.380-E

## JUNTA DE GALICIA

**7579** *RESOLUCION de 8 de enero de 1982, del Servicio de Industria de Pontevedra, por la que se autoriza el establecimiento de un centro de interconexión, línea M.T. y C.T. que se cita.*

Visto el expediente AT 109/81, DI-144/81, incoado en este Servicio Territorial de Industria en Pontevedra, a petición de «Eléctrica Los Molinos, S. L.», con domicilio en Puentealdelas, solicitando autorización y declaración, en concreto, de utilidad pública para el establecimiento de un centro de interconexión, una línea eléctrica de M.T. y un centro de transformación, en Silvoso-Insúa (Puentecaldelas) y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el capítulo III del Decreto 2617/1966, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y en el capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/1968, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y de acuerdo con lo ordenado en la Orden de este Ministerio de 1 de febrero de 1968 y Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria,

Est Servicio Territorial de Industria en Pontevedra ha resuelto:

Autorizar a «Eléctrica Los Molinos, S. L.», la instalación de un centro de interconexión, una línea eléctrica de M.T. y un centro de transformación, cuyas principales características son las siguientes: Un centro de interconexión en caseta, con equipos de protección y medida. L.M.T. a 15/20 KV., de 850 metros de longitud, desde el centro de interconexión, en Puente Infierno, hasta el centro de transformación que se proyecta en Silvoso-Insúa (Puentecaldelas), con conductor de aluminio-acero tipo LA-58 y una capacidad de transporte de 4.845 KVA. a 15 KV. y 6.622 KVA. a 20 KV. Un transformador de 50 KVA., aéreo, relación de transformación 15.000/20.000/380-220 V.

Con la finalidad de mejorar el servicio eléctrico en aquella zona.

Declarar en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 1/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su Reglamento de aplicación de 20 de octubre de 1966.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Pontevedra, 8 de enero de 1982.—El Jefe del Servicio Territorial, P. D. (ilegible).—103-D.

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*Resolución del Consejo Superior de Protección de Menores por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso de mobiliario para las Instituciones que se citan.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público haberse efectuado la adjudicación definitiva del concurso de mobiliario para las Instituciones de la Obra de Protección de Menores siguiente:

Lote 1. Mobiliario para el Colegio «Nuestra Señora de la Esperanza», de Barcelona.

Orden de adjudicación: 3 de diciembre de 1981.

Adjudicatario: «El Corte Inglés, S. A.»  
Presupuesto tipo límite: 564.043 pesetas.  
Importe de la adjudicación: 499.465 pesetas.

Fianza definitiva: 22.562 pesetas.

Lote 2. Mobiliario para el Colegio «Ramón Albó», de Mollet del Vallés (Barcelona).

Orden de adjudicación: 3 de diciembre de 1981.

Adjudicatario: «El Corte Inglés, S. A.»  
Presupuesto tipo límite: 693.388 pesetas.  
Importe de la adjudicación: 638.295 pesetas.

Fianza definitiva: 27.735 pesetas.

Lote 3. Mobiliario para la Institución «Santa Ana», de Paláu de Plegamans (Barcelona).

Orden de adjudicación: 3 de diciembre de 1981.

Adjudicatario: «El Corte Inglés, S. A.»  
Presupuesto tipo límite: 633.070 pesetas.  
Importe de la adjudicación: 571.812 pesetas.

Fianza definitiva: 25.323 pesetas.

Lote 4. Mobiliario para el Colegio «San José», de Cádiz.

Orden de adjudicación: 3 de diciembre de 1981.

Adjudicatario: Don Francisco Santiago Santiago («Mobel».)  
Presupuesto tipo límite: 1.377.640 pesetas.

Importe de la adjudicación: 1.302.555 pesetas.

Fianza definitiva: 55.106 pesetas.

Lote 5. Mobiliario para el Colegio «Nuestra Señora del Cobre», de Algeciras (Cádiz).

Orden de adjudicación: 3 de diciembre de 1981.

Adjudicatario: Don Francisco Santiago Santiago («Mobel».)

Presupuesto tipo límite: 5.431.326 pesetas.

Importe de la adjudicación: 5.131.800 pesetas.

Fianza definitiva: 217.253 pesetas.

Lote 6. Mobiliario para el Colegio «San Rafael», de Córdoba.

Orden de adjudicación: 3 de diciembre de 1981.

Adjudicatario: Don Francisco Santiago Santiago («Mobel».)

Presupuesto tipo límite: 622.600 pesetas.  
Importe de la adjudicación: 599.600 pesetas.

Fianza definitiva: 24.904 pesetas.

Lote 7. Mobiliario para el Colegio «San Francisco de Asís», de Torremolinos (Málaga).

Orden de adjudicación: 3 de diciembre de 1981.

Adjudicatario: Don Francisco Santiago Santiago («Mobel».)

Presupuesto tipo límite: 465.057 pesetas.  
Importe de la adjudicación: 438.627 pesetas.

Fianza definitiva: 18.602 pesetas.

Lote 8. Mobiliario para las oficinas del Tribunal Tutelar de Menores de Valladolid.